

RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SOBRE LA ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN DE OFERTAS.

Siguiendo el “Procedimiento Abierto Simplificado”, por el que se desarrolla la presente licitación, establecido en las Instrucciones Internas de Contratación de la Fundación Cajamar para la “Incubadora de empresas de alta tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua”, y efectuada la apertura de los Sobres 1 y 2, la Mesa de Contratación ha resuelto, tras valorar las propuestas presentadas por cada uno de los licitadores, que las ofertas admitidas y excluidas a la presente licitación son las que se indican a continuación:

a) OFERTAS ADMITIDAS A LA LICITACIÓN:

- Himarcan Técnica del Agua y Clima, SL.
- Alarcontrol, SL.
- Novedades Agrícolas, SA.
- Riegos Guadalfeo, SL.

b) OFERTA EXCLUIDA DE LA LICITACIÓN:

No ha sido excluida ninguna oferta.

Se emite el presente documento para su publicación en el Perfil del Contratante de la Fundación Cajamar, sin perjuicio de la debida notificación a los candidatos señalados, según proceda y corresponda en virtud del citado procedimiento de contratación.

Este documento se expide por la Secretaria de la Mesa de Contratación, en nombre y representación de dicho órgano.



María José Ramos Molina